

recomendados últimos, por hallarse consumida la
mayor parte de la consignacion de Imprevistos;
Siendo un Servicio de la más preferente atención
para esta Poblacion, que sin una via de comunicacion
facil y expedita, sea perderse sus frutos por carecer
de medio para la exportacion. Cree el Ayuntam^{to} se
está en el caso de incluir en el presupuesto adicional
que se forma la expresada suma de dos mil treinta y
seis reales, para dho objeto, y siendo de un interés di-
recto de esta Poblacion se abonaran sin calidad de reintegro
por parte de la Diputacion ni el Gobierno, y si solo
de los fondos de esta propia: Por unanimidad se acordó
que así se proponga al Sr. Gobernador, suplicandole
tenga á bien aprobar este pensamiento, autorizando
á la Corporacion para que incluya dicha cantidad
de dos mil treinta y seis reales en el presupuesto adic-
cional y mande al Ingeniero de la provincia que
practique dichos estudios desde luego

Se dió cuenta de una Instancia de D. Juan
Ludeña, de esta Poblacion, haciendo presente que en
frente de su Almacan, sita en el collado, y proximo
á la cañeria que conduce las aguas potables á
esta Poblacion, se estaba constuyendo un edificio,
habiend colocado una puerta sobre dicha cañeria
y como quiera que dho. Señor viene obligado á tener
á derecho la parte de cañeria en donde se está
practicando la obra, lo hace presente á S. S.